




Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, en la Sala de Juntas del Local 501 del Edificio Country Courts ubicado en Blvd. Pedro Infante número 2911 Pte., Desarrollo Urbano Tres Ríos, en esta ciudad, siendo las 10:03 horas del día 09 de septiembre del año 2019, se reunieron los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria por su Presidenta, Lic. Norma Alicia Sánchez Castillo, conforme al siguiente:

No.	PUNTO	PONENTE
1	Lista de asistencia y verificativo de quórum legal	
2	Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día	
3	Presentación y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 20 de agosto de 2019 / ANEXO 1	Norma Sánchez
4	Presentación, discusión y en su caso aprobación de la solicitud presentada -a través de su Diputación Permanente- por el Congreso del Estado, para que el Comité de Participación Ciudadana solicite al Comité Coordinador la emisión de exhortos públicos para: 1) Resarcir al IPES, los 2,300 millones de pesos de cuotas descontadas a trabajadores estatales; 2) Aclarar el fideicomiso relacionado con la USE y la deuda de 1,032 millones de pesos; 3) Sancionar el desvío de 924 millones de pesos en el ISSSTESIN; 4) Recuperar para el erario estatal, 667 millones de pesos invertidos en infraestructura concesionada a particulares en Mazatlán y Los Mochis; 5) Auditar los 365 millones de pesos de gastos en publicidad estatal y recuperar los 63 millones de pesos de quebranto al INVIES; y 6) Castigar los daños producidos al Tiburonario de Mazatlán/ ANEXO 2	Norma Sánchez
5	Presentación y discusión de propuesta para el diseño y la implementación de mecanismos de participación ciudadana para elaborar la Política	Sergio Avendaño


 Norma Sánchez

 Sergio Avendaño

	Estatutal Anticorrupción	
6	Presentación y discusión de propuesta para aprobar e implementar el Programa Anual de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana	Norma Sánchez
7	Asuntos generales <ul style="list-style-type: none"> • Actividades sobre Parlamento Abierto Sinaloa 	
8	Lectura de Acuerdos	
9	Clausura de la sesión	

DESARROLLO DE LA SESIÓN

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICATIVO DE QUÓRUM LEGAL

Al iniciar la sesión, en punto de las 10:03 horas, la presidenta del Comité de Participación Ciudadana (CPC), Norma Sánchez, dio la bienvenida a los presentes y procedió a desahogar el primer punto del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia confirmó la existencia de quórum legal al encontrarse presentes Sergio Avendaño, Enrique Hubbard, Fernando Ruiz Rangel. Con la presencia de los cuatro integrantes del Comité, dio inicio a la Sesión.

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad de los presentes, en lo general. Sergio Avendaño solicitó la modificación del Acuerdo número 7, al señalar que lo aprobado fue que la Comisión de Investigación y Asesoría Jurídica elaboraría las respuestas a las solicitudes de información, pero no ser la encargada de responder al solicitante.

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019 / ANEXO 1

Se dispensó la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior, y se votó a favor por unanimidad de los presentes.

PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA- ATRAVÉS DE SU DIPUTACIÓN PERMANENTE-POR EL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE EL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA SOCILICITE AL COMITÉ COORDINADOR LA EMISIÓN DE EXHORTOS PÚBLICOS PARA:

Resarcir al IPES, los 2,300 millones de pesos de cuotas descontadas a trabajadores estatales; 2) Aclarar el fideicomiso relacionado con la USE y la deuda de 1,032 millones de pesos; 3) Sancionar el desvío de 924 millones de pesos en el ISSSTESIN; 4) Recuperar para el erario estatal, 667 millones de pesos invertidos en infraestructura concesionada a particulares en Mazatlán y Los Mochis; 5) Auditar los 365 millones de pesos de gastos en publicidad estatal y recuperar los 63 millones de pesos de quebranto al INVIES; y 6) Castigar los daños producidos al Tiburonario de Mazatlán/ ANEXO 2

Norma Sánchez pide parecer para dar lectura a su propuesta de planteamiento de respuesta a la Diputación Permanente del H. Congreso de Sinaloa, Sergio Avendaño señala también traer una propuesta, acordando dar lectura primero a ambas propuestas y posteriormente pasar a la ronda de comentarios y observaciones.

Norma Sánchez
Sergio Avendaño
Enrique Hubbard
Fernando Ruiz Rangel

Norma Sánchez en su propuesta señala la importancia de solicitar, como Comité de Participación Ciudadana, de manera formal y escrita el estatus de las acciones promovidas por las diferentes instancias e instituciones públicas diseñadas para investigar y, en su caso, sancionar los casos antes expuestos. Haciendo énfasis en la importancia de conocer los avances en los procesos de investigación y las etapas que faltan por concluir para llegar, respectivamente, a las sanciones correspondientes.

Sergio Avendaño comenta que su propuesta está enfocada también a la exigencia de cuentas; propone buscar un acercamiento con la Auditoría Superior del Estado para corroborar el estatus de la cuenta pública y cuál es la expectativa respecto a los tiempos para dar avances y resultados.

Fernando Ruíz comenta que es un proceso que no concluye. Cree que pueden aterrizar ambas propuestas en las acciones a realizar por el CPC, señalando que son temas de gran importancia que deben ocupar al CPC. Cree conveniente separar las acciones de las propuestas y reevaluar la respuesta al Congreso del Estado, comentario al que se suma el asistente Enrique Hubbard agregando que varias propuestas de Norma Sánchez se salen de las facultades del CPC, recordando que la facultad del CPC únicamente es solicitar exhortos informativos y no para exigencia de acciones específicas. Se suma a la propuesta de acercarse a las instancias que se derivan de los 6 puntos y una vez creado el vínculo, formular un pronunciamiento al respecto.

Norma Sánchez comentó acerca de la propuesta de Sergio Avendaño, manifestando su preocupación por el afán en generalizar los casos, aclarando que cada caso es especial y deben estar en estatus distintos. Considera que hace falta hacer una revisión y un trabajo previo para hacer conciencia de que cada caso tiene sus tiempos específicos. Señala que el primer paso a seguir sería no generalizar y, partiendo de esto, expone 3 impresiones preocupantes según su parecer:

- Que se considere que no se concluyen los procesos de fiscalización para todos los casos, señalando que no todos los casos están siendo auditados.
- No hay conocimiento sobre las posibles promociones de acciones.
- Respecto a las evidencias que lleven a concluir la existencia de hechos de corrupción, se considera posible omisión de datos y podría ser pertinente una modificación en el texto.

Norma Sánchez se manifiesta de acuerdo con Enrique, señalando que hay casos en los que legalmente sí se podrían solicitar exhortos. Agregando que hay que revisar cuáles casos ameritan aclaraciones públicas y en cuáles solo se necesita información para ampliar y aclarar cifras.

Norma Sánchez hizo una propuesta sobre los casos derivados de la petición del Congreso al CPC, pero por no haber sido incluidos en el Orden del Día, se acordó por mayoría incorporarlo en futura reunión Ordinaria.

Después de una larga discusión en cuanto a la respuesta para el H. Congreso del Estado, se acuerda dar respuesta al H. Congreso y realizar de una reunión de trabajo, específicamente para elaborar un plan de acción que precise cada una de las acciones a tomar, apegándose siempre a las facultades del CPC para evitar el riesgo de ser rechazado por desajuste con lo que demanda la ley.

Norma Sánchez

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE PROPUESTA PARA EL DISEÑO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA ELABORAR LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Sergio Avendaño presenta una propuesta para el diseño e implementación de mecanismos de Participación Ciudadana para elaborar la Política Estatal Anticorrupción, la cual será mostrada en la sesión del día 18 de septiembre del presente año de la Comisión Ejecutiva.

La propuesta de mecanismos de Participación Ciudadana se divide en los siguientes 5 incisos:

- A) Para Académicos y expertos, se proponen reuniones de análisis
- B) Para empresarios y altos ejecutivos, se proponen entrevistas y encuestas
- C) Para los organismos de la sociedad Civil, se proponen Foros
- D) Para funcionarios públicos Federales, Estatales y municipales se proponen paneles
- E) Consultas ciudadanas en línea para temas focalizados.

Fernando Ruiz y Enrique Hubbard manifiestan su aceptación total a dicha propuesta. Norma Sánchez sugiere tomar en cuenta los resultados de las reuniones realizadas en Ahome, Mazatlán y Culiacán.

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE PROPUESTA PARA APROBAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Norma Sánchez propone crear propuestas concretas para consolidar el Programa Anual de Trabajo del CPC, proponiendo que cada uno de los integrantes asuma la realización de los objetivos de por lo menos 3 puntos de las líneas de acción planteadas. Norma Sánchez manifestó su preocupación respecto a la ausencia de plan de trabajo desde hace 14 meses por parte del Comité Coordinador.

Se comentó del Programa Anual de Trabajo, y de la pertinencia que es aprobar un Plan de Trabajo con actividades específicas, considerando los tiempos de la Política Estatal Anticorrupción que es de tres años.

ASUNTOS GENERALES

- Actividades de Parlamento Abierto

Norma Sánchez señaló que existe interés por parte de algunas Organizaciones de la Sociedad Civil de que se presente una agenda de trabajo Ciudadana ante el Congreso de Sinaloa. La Diputada Cecilia Covarrubias, quien preside la Comisión de Anticorrupción Transparencia y Participación Ciudadana, ha confirmado disposición e interés por dicha propuesta. Se acordó abordar este tema en la siguiente sesión de trabajo.

LECTURA DE ACUERDOS

- Dar respuesta al H. Congreso del Estado.

Norma Sánchez

- Reunión de trabajo exclusiva para formular solicitudes de información, el día miércoles 11 de septiembre a las 10:00 horas.
- Establecer responsabilidad directa sobre líneas de acción del Plan de Trabajo Anual del CPC, acordando que cada integrante del Comité de Participación Ciudadana acoja por lo menos 3 lineamientos comprometiéndose a cumplir, en medida de lo posible, con los objetivos planteados.
- Sesión Ordinaria para el día 23 de Septiembre.
- Solicitud de información a entidades Públicas (los lineamientos se definirán en reunión de trabajo).

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 11:50 horas del lunes 9 de septiembre del 2019, se clausura la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Sinaloa.

